

Universidad del Valle Facultad de Administración

COMITÉ DE CURRICULO DE LA FACULTAD Acta No. 12 de 2004

Fecha: Jueves 14 de octubre de 2004

Hora :10:30 p. m

Lugar : Salón del Consejo de la Facultad

Asistentes Profesores:

RAQUEL CEBALLOS Vicedecana Académica

LEONEL LEAL Director de Especializaciones en Administración de la Calidad y Marketing Estratégico CARLOS I. AGUILERA Director Maestría en Ciencias de las Organizaciones Y Maestría en Administración

EDINSON CAICEDO Director Especialización en Finanzas EDINSON GRANJA Director del Programa de Comercio Exterior

GUILLERMO GAMBOA Coordinador Programa de Administración de Empresas

Presidió la reunión: Profesora RAQUEL CEBALLOS - Vicedecana Académica

No asistieron:

DIEGO ESCOBAR Director (e) de los Postgrados en Administración Pública (en clase)

EDILBERTO MONTAÑO Director del Programa Académico de Contaduría Pública (en vacaciones)

RAFAEL CARVAJAL Director del Programa Académico de Administración de Empresas

ORDEN DEL DÍA:

1. Revisión y Aprobación del Acta # 11- 2004

- 2. Extensión del programa de Comercio Exterior a la Sede Pacífico
- 3. Creación Programa de Tecnología en Hotelería y Turismo
- 4. Reforma al Programa de Tecnología en Gestión Ejecutiva
- 5. Modificación a la Resolución del Programa de Tecnología en Administración de Empresas
- 6. Varios

DESARROLLO:

Siendo las 10:40 a.m. se da inicio a la sesión.

1. Aprobación del Acta No. 11/04

Se aplaza el desarrollo de este punto.

2. Extensión del programa de Comercio Exterior a la Sede Pacífico

La Vicedecana Académica manifiesta que los Programas Académicos deben contar con el documento de autoevaluación y de condiciones mínimas para registro calificado, tanto en su sede inicial como en las sedes regionales donde se ofrezca. Los miembros del Comité analizan los requerimientos para la oferta de este Programa por su carácter particular especializado y escasés de docentes idóneos. Coinciden en que el Comercio Exterior es una necesidad para el desarrollo de las organizaciones en cualquier región por la tendencia de globalización. Se recomienda:

- Extenderlo inicialmente a la Sede Pacífico por sus particulares características que requiere este programa para capacitación de la región y posteriormente se extenderá a las sedes regionales de acuerdo con el cumplimiento de las condiciones para ofrecerlo y la disponibilidad de profesores especializados para asumir las cátedras.
- La aprobación debe indicar por cuantas cohortes se ofrecerá en cada sede para no saturar la oferta.

La profesora Raquel Ceballos llevará esta posición al Consejo de Facultad.

En el desarrollo de este punto se discute sobre la forma en que la Universidad se prepará para afrontar los cambios de relevo generacional y los cambios producidos por la globalización en los programas académicos. Se plantea que es indispensable formar docentes en temas especializados y de interés futuro, para lo cual se propone:

• Invitar expertos en los temas en que la Facultad no tiene docentes formados para cualificar a un grupo de docentes y asistentes de docencia, además de crear nexos. La Vicedecana Académica informa que se ha dado inicio a un plan de mejoramiento docente, partiendo

de la capacitación en el Modelo Pedagógico. Se continuará con otras necesidades como la negociación internacional.

- Convocar a profesionales sobresalientes y recién graduados para formarlos como docentes.
- Este punto se debe incluir en las estrategias del Plan de Desarrollo de la Facultad.

3. Creación Programa de Tecnología en Hotelería y Turismo

Se aplaza el desarrollo de este punto porque no se ha recibido la documentación que el Consejo de Facultad delegó para estudio al Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones.

4. Reforma al Programa de Tecnología en Gestión Ejecutiva

El profesor Guillermo Gamboa expone el documento de reforma al Programa. (cuadro a continuación). Los asistentes plantean sus recomendaciones y aclaran que el programa es diferente a la Tecnología en Administración. El perfil del Tecnólogo en Gestión Ejecutiva es de apoyo técnico y operativo al gerente en su gestión y en la toma de decisiones. Se pretende prepararlo para presentar información financiera, y debe tener buena formación en sistemas. Se recomienda: Incluír énfasis de acuerdo con las necesidades de la región donde se ofrezca, entre ellos debe existir un énfasis en Comercio Exterior y así ofrecerlo a las regiones que están demandando profesionales en éste campo y a dónde no puede llegar el programa de Comercio Exterior. Se solicita aclarar en los objetivos la importancia del dominio de los sistemas para que sea coherente con la malla curricular. Se solicita complementar la formación de los estudiantes con bancos de casos y prácticas empresariales. El profesor Gamboa incorporará estas observaciones y lo presentará nuevamente en la próxima sesión.

CICLO DE FUNDAMENTACION		
Asignaturas obligatorias	Créditos Asignaturas Electivas	Créditos
MAF	3	
Introducción a la Tecnología en Gestión Ejecutiva	3 Electiva I Básica (Métodos de Estudio y Composición	3
Gobierno corporativo y buenas prácticas empesariales	3 Electiva II Básica (Constitución política)	3
Inglés I	3	
Inglés II	3	
Inglés III	3	
Comprensión de lectura	3	
Deporte Formativo	2	
Asignatura obligatoria básica de la TEcnología		
Análisis y Planificación de Inversiones	3	
Técnicas de argumentación	3	
Contabilidad básica	3	
Matemática general	3	
Estadística	3	
Total créditos de fundamentación	38	6
CICLO TECNOLOGICO		
Asignatura obligatoria	Créditos Asignatura electiva	créditos
Introducción a la legislación comercial	3 Electiva Tecnológica I	3
Sistemas operacionales de computación	3 Electiva Tecnológica II	3
Software aplicativo I	3 Electiva Tecnológica III	3
Software aplicativo II	3 Electiva Tecnológica IV	3
Software aplicativo III	3	
Gestión de la comunicación organizacional	3	
Técnicas de gestión	3	
Gestión de equipos de trabajo	3	
Servicio al cliente	3	
Calidad total	3	

3

Negocios internacionales	3	
Total créditos Tecnológicos	33	12

5. Modificación a la Resolución del Programa de Tecnología en Administración de Empresas

El profesor Guillermo Gamboa informa que se ha adelantado la propuesta y el profesor Rafael Carvajal la expondrá en la próxima reunión.

6. Varios

6.1 Informe de la Vicedecana Académica

Sobre el calendario académico de los Programas de Postgrado para el año 2005, se recibe la propuesta presentada por el Director de las Especializaciones en Calidad y Marketing Estratégico. Se agilizará la definición del calendario para los postgrados de la Facultad. La Coordinadora Académica enviará hoy mismo copia de esta propuesta a todos los Directores de Programas para que la retornen con sus observaciones a la mayor brevedad (esta semana). Se pretende enviar en la próxima semana a la Vicerrectora Académica el calendario de la Facultad. El profesor Edinson Caicedo solicita incluír en la programación del próximo semestre los Programas que están en estudio y reactiviación como son: La Especialización en Economía Solidaria y la Especialización en Finanzas del Sector Salud.

La Vicedecana Académica informa que nuevamente está al servicio la sala de profesores. Se realizará un acto de inauguración el dia viernes a las 5:00 p.m. Se colocará carterlera informativa a la entrada del edificio para invitar a los profesores nombrados y hora cátedra, además de informar por via email (se solicita apoyo a las secretarias de Departamento).

Se informa a los Directores de Programa los resultados del simulacro de ECAES que presentaron los estudiantes de Administración de Empresas. Los resultados serán dados a conocer a cada estudiante, por parte del Programa Académico.

6.2Correspondencia:

- 1. La profesora Raquel Ceballos da lectura a la comunicación que le envía el Consejo de Facultad al Comité de Currículo, solicitando estudiar una reforma al programa, de acuerdo con las áreas que se evalúan en los ECAES. Sobre la solicitud de reconsierar el puntaje de admisión al Programa de Administración, los miembros del Comité lo analizan y por unanimidad concluyen que no está de acuerdo con reducirlo para Administración. Sinembargo, acuerdan que para los Programas Tecnológicos los puntajes de admisión deben ser reducidos.
- 2. Se recibe solicitud el señor Marco Tulio Rodríguez, sobre inconformidad con las asignaturas a matricular para su reingreso y con algunas de las calificaciones asignadas por los profesores en las materias cursadas. El profesor Edinson Caicedo enviará carta a la profesora Raquel detallando la situación académica, para darle respuesta al señor Rodríguez.
- 3. Solicitud del profesor Edilberto Montaño de matrícula extemporánea para una estudiante que se traslada extemporáneamente de sede Cartago a Cali. La Vicedecana plantea al Comité que se debe tener igualdad de criterios para tratar las solicitudes de traslados de sede y recientemente el Comité del Programa negó una solicitud igual por falta de cupos y por ser un trámite extemporáneo. El Comité decide que si el programa no tiene cupos y no atiende traslados extemporáneos, entonces no se aprueba.

6.3 Informe del profesor Edinson Caicedo

El profesor **Edinson Caicedo** solicita especialmente al Comité de Currículo de la Facultad, agilizar la gestión de revisión, ajustes y aprobación del Programa de Especialización en Economía Solidaria con el objeto de ser ofrecido en enero de 2005. Al respecto, se solicita enviar comunicación al profesor Diego Escobar para que en el término de ocho días presente el pronunciamiento del Departamento sobre la propuesta del Programa y la participación del Departamento. Una vez definido este asunto pendiente, se debe proceder a la presentación ante el Consejo de Facultad.

6.4 Informe del profesor Leonel Leal

Plantea al Comité la necesidad de establecer políticas de promoción de los Programas Académicos de Postgrado, concertados entre la Dirección de los Programas y el Decano. El profesor Edinson Caicedo propone que el Comité de Postgrados estudie las estrategias de promoción y las presente al Consejo de Facultad. Este Comité solicita convocar Comité de Postgrados y Currículo Conjunto para tratar este punto.

TAREAS:

- La Vicedecana convocará reunión para concretar los asuntos pendientes en la oferta al Programa a la Sede Pacífico.
- Enviar carta al profesor Diego Escobar para que en el término de ocho días presente el pronunciamiento del Departamento sobre la propuesta del Programa y la participación del Departamento.
- Enviar carta al profesor Diego Escobar para que presente la propuesta de creación del programa de Tecnología en Hotelería y Turismo.
- Enviar carta al profesor Jesús Glay para elaborar el documento de condiciones mínimas de calidad para la extensión del Programa de Comercio Exterior a la Sede pacífico.
- Responder carta al señor Marco Tulio Rodríguez.
- Programar un Comité de Currículo y Comité de Postgrados conjunto para definir estrategias de promoción de los postgrados.

4

Siendo la 1:00 p. m. se terminó la reunión.

RAQUEL CEBALLOS MOLANO Vicedecana Académica

MARIA DEL PILAR RUALES RENDON

Secretaria